Outlook

CPE No. 76-9-2025-058960 - DESIGNACION COMITE EVALUADOR

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Vie 12/12/2025 14:31
Para Diana Estella Bernal Bernal <debernalb@sena.edu.co>
CC Yessika Rua Cañas <yrua@sena.edu.co>; Luz Dennis Patiño Salazar <lpatinos@sena.edu.co>; Brayan Alexis Toro Gaviria <batoro@sena.edu.co>; Jheferson Millan Orozco <jmillan@sena.edu.co>; Gloria Lisbeth Garcia Loaiza <glgarcia@sena.edu.co>; Jennifer Andrea Quintero Carvajal <jquinteroc@sena.edu.co>; Wilfred Fernando Valero Cardenas <wvalero@sena.edu.co>; José Edinson Escobar Salcedo <jeescobars@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (33 KB)

C.I.(FRM)-9-2025-058960-(76)-7695433-+ DIANA ESTELLA BERNAL BERNAL--DESIGNACI.html;

Apreciado(a) * DIANA ESTELLA BERNAL BERNAL
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
76-9-2025-058960	2025-02-568486	12/12/2025 2:30:13 PM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES PRESUPUESTALES	DESIGNACION COMITE EVALUADOR

Autorizo la designación de comité evaluador para el proceso cuyo objeto es “9343-267 ADQUIRIR, A TÍTULO DE COMPRAVENTA, MATERIALES DE FORMACIÓN REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES FOTOVOLTAICOS DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES." en el centro de tecnologías agroindustriales

PARA:
Jheferson Millán Orozco
Gloria Lisbeth García Loaiza

Jennifer Andrea Quintero

Wilfred Fernando Valero Cárdenas

DE:
José Edinson Escobar Salcedo

ASUNTO: Designación Equipo Evaluador para el objeto de “9343-267 ADQUIRIR, A TÍTULO DE COMPRAVENTA, MATERIALES DE FORMACIÓN REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES FOTOVOLTAICOS DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES"

Me permito comunicarles que han sido designados en el Comité Evaluador del proceso de selección Mínima cuantía, que tiene por OBJETO: “9343-267 ADQUIRIR, A TÍTULO DE COMPRAVENTA, MATERIALES DE FORMACIÓN REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES FOTOVOLTAICOS DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES"

COMPONENTE
NOMBRE DEL EVALUADOR
VINCULACIÓN
Jurídico
Jheferson Millán Orozco

Gestión jurídica y contractual
Técnico y Económico
Wilfred Fernando Valero Cárdenas

Coordinadora Academico (e)
Seguridad y salud en el Trabajo
Gloria Lisbeth García Loaiza
Profesional SST
Ambiental y Energético
Jennifer Andrea Quintero
Dinamizadora Ambiental

Que el Comité evaluador ejercerá su labor con base en las siguientes actividades, de manera enunciativa:
Realizar de forma completa la verificación y calificación de todos los aspectos correspondientes a las ofertas presentadas en el proceso contractual, manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el Pliego de condiciones
Verificar que las ofertas presentadas se encuentren ajustadas a las reglas contenidas en el pliego de condiciones.
Preparar y emitir respuesta a cada una de las observaciones que presenten los oferentes sobre los resultados de la evaluación.
Presentar y establecer el orden de elegibilidad de las propuestas presentadas dentro del respectivo proceso de selección.
Remitir a los oferentes, las solicitudes de aclaración o subsanaciones que consideren pertinentes, siempre y cuando resulten procedentes, de acuerdo con el pliego de condiciones.
Recomendar al ordenador del gasto el sentido de la decisión a adoptar, de conformidad con la evaluación efectuada.

Los designados deberán manifestar a más tardar el día hábil siguiente a la comunicación del acto administrativo, si se encuentran incursos en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés, si transcurrido dicho término no existe manifestación al respecto, se entenderá que no poseen ningún tipo de impedimento que les permitan ejecutar en debida forma la labor encomendada.
Atentamente,

José Edinson Escobar Salcedo
Subdirector (E)

Atentamente,



NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente